ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA Y RÉGIMEN ESPECIAL

Estudio Previo: 32504

Objeto: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión jurídica de los programas y proyectos de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.

Nivel	Código	Descripción
Clase	**80121704**	**SERVICIOS LEGALES CONTRACTUALES**

1: Aspectos legales y organizacionales

¿El Municipio de Medellín requiere para la ejecución del contrato una persona natural o una persona jurídica?

La necesidad se satisface con la contratación de una persona natural, profesional en Derecho, y título de posgrado en la modalidad de especialización y dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada con las actividades del contrato.

Objetivo

La Secretaría de Inclusión Social Familia y derechos Humanos requiere la prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión jurídica de los programas y proyectos de las actividades propias del Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional ESAN.

¿La persona natural debe tener tarjeta profesional?
SI

El artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector.

El Decreto 883 de 2015 modificado por el Acuerdo 001 de 2016 adecúa la Estructura de la Administración Municipal de Medellín, las funciones de sus organismos, dependencias y entidades descentralizadas, dispone en el artículo 178: “La Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos es una dependencia de nivel central que tendrá como responsabilidad dirigir la formulación, coordinación e implementación de políticas, planes, programas y proyectos sociales, mediante el desarrollo de estrategias de prevención, mitigación y superación de manera articulada y corresponsable, tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de los diferentes grupos poblacionales y la familia, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida”.

Para garantizar el cumplimiento efectivo de las actividades contempladas en el componente misional de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, dar respuesta al Plan de Desarrollo 2020-2023 Medellín Futuro, Línea tres Medellín Me Cuida, Componente Recuperemos lo social, Programa canasta Básica de Derechos, Proyecto Apoyo Nutricional Para Población Vulnerable y específicamente en el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se requiere contratar los servicios de una persona con la capacidad profesional para llevar a cabo el apoyo en la estructuración de documentos de contenido jurídico, actividades propias de los procesos contractuales como la elaboración y/o revisión de estudios previos, contratos, acompañamiento a los supervisores de los diferentes contratos, así como atender los requerimientos de otras Secretarías, entidades del orden nacional, departamental y/o municipal y órganos de control que así lo requieran.

Dada la cantidad de solicitudes, PQRS y trámites en general que diariamente se gestionan en la Secretaría, así como en la Subsecretaría de Grupos Poblacionales y en las diferentes unidades que hacen parte de la estructura administrativa y que desborda la capacidad administrativa de la dependencia, requiriéndose entonces, contar con un profesional del área jurídica que implemente las actividades necesarias para mantener al día los procesos y procedimientos, de manera que se puedan mejorar los indicadores de cumplimiento con la eficiencia y calidad exigidos por el Sistema Integrado de Gestión del Municipio de Medellín y la satisfacción de las necesidades de servicio de la comunidad y otras dependencias que se relacionan a través de las diferentes actividades adelantadas en la Secretaría de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos.

Se requiere una persona que pueda atender, resolver y orientar las respuestas frente a la comunidad, en los asuntos que sean de competencia de la Secretaría, al igual que apoyar la gestión de la respuesta jurídica, especialmente de tutelas y/o requerimientos judiciales, proyectar y revisar los actos administrativos que sean propuestos por la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.

2. Aspectos comerciales, técnicos y de análisis de riesgo.

Dada la naturaleza de la labor a desarrollar, entre las que se cuentan, la gestión del transporte, gestión para garantizar la seguridad de los inmuebles adscritos, administración de las sedes externas y bienes muebles e insumos, gestión del centro documental y de los procesos de contratación en general con el Equipo de Apoyo Logístico, se considera que debe contratarse una persona natural que tenga experiencia relacionada con la actividad jurídica.

3. Aspectos legales, comerciales financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgo.

¿El Municipio de Medellín ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?

Los servicios requeridos fueron contratados recientemente por la Secretaría de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos

¿Cuál fue el valor del contrato y la estructura del contrato?

El valor del servicio prestado para el año 2021 fue de $ 75.979.500

¿La necesidad del Municipio de Medellín fue satisfecha, con el proceso de contratación anterior?

Sí.

4. El tipo de remuneración recomendada para la prestación del servicio o entrega del bien y el motivo por el cual se escoge desde la economía, la eficiencia y la eficacia, es decir, si se pacta como valor mensual fijo; un valor por hora trabajada con un tope en el número de horas mensuales y totales; cuota Litis o una combinación de las anteriores.

El tipo de remuneración es por prestación de servicios. El presupuesto se consolidó, teniendo en cuenta las recomendaciones sobre topes de honorarios dadas por la Administración Municipal, la forma de pago se hará mediante pagos parciales mensuales, previa presentación de informe de actividades desarrolladas y acta de satisfacción por parte del supervisor sobre el cumplimiento del contrato y último pago de seguridad social.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual,

CESAR AUGUSTO TRUJILLO MORALES
Profesional Universitario – Técnico

VICTOR MANUEL OQUENDO
Profesional Universitario - Logístico

MARTIN OBEIMAR OSSA ESCOBAR
Profesional Universitario – Jurídico

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia